



**SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA**

CIRCULAR N° 063

PARA: SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
UNIDAD DE DESARROLLO RURAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DE: SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

ASUNTO: ACUERDO MUNICIPAL N° 1027 DE 2019

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2020

Con el objetivo de socializar y dinamizar el Acuerdo municipal N° 1027 de 2019 mediante el cual se adoptó la Estrategia Manizales “Manos Limpias, Más Salud”, se convoca a una sesión de trabajo el próximo 26 de junio a las 8 a.m. mediante el enlace meet.google.com/wvt-wurj-myv, la cual tendrá la siguiente agenda:

1. Socialización del Acuerdo
2. Conformación del equipo de trabajo intersectorial
3. Socialización del borrador de decreto municipal mediante el cual se adopta el plan de acción 2020
4. Presentación y concertación del plan de acción 2020
5. Concertación del cronograma de sesiones para la vigencia (3 en el año)

Para dar trámite a lo propuesto se solicita respetuosamente por parte de cada dependencia la delegación oficial de un funcionario para conformar el equipo de trabajo y la remisión del plan de acción propuesto según el siguiente esquema, antes del 24 de junio, al correo leidy.moreno@manizales.gov.co.

ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE
-----------	-----------	--------------	-------------	-------------

Lo anterior teniendo en cuenta que por motivos de la declaración de la emergencia sanitaria se suspendió la convocatoria inicial y se requiere revisar y actualizar las actividades previamente planteadas.

Ante la actual emergencia sanitaria, se resalta la importancia que hoy tiene la práctica del lavado de manos, como uno de los elementos fundamentales para prevenir la COVID19.

Agradeciendo la atención y seguros de contar con su participación

Carlos Humberto Orozco Tellez

CARLOS HUMBERTO OROZCO TELLEZ

Secretario de Despacho
Secretaría de Salud Pública

Proyectó. Leidy M.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988